



JUZGADO ÚNICO DE FAMILIA

DOSQUEBRADAS - RISARALDA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 016

FECHA: 27-abr-23

RDO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2002-00275	ALIMENTOS	SUSAN MAILYN CASTAÑO OSORIO	JOSÉ JOAQUÍN MONROY LEYTON	26/07/2023	PDF
2014-00449	REVISIÓN DE INTERDICCIÓN	BLANCA LILIANA VÉLEZ- Solicitante	DANIEL FELIPE VÉLEZ- Interdicto	26/07/2023	PDF
2017-00324	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NINI JOHANNA RESTREPO DÍAZ		26/07/2023	PDF
2017-00772	REVISIÓN DE INTERDICCIÓN	CARMEN ROSA VILLEGAS RIVERA- Guardadora	JULIAN MAURICIO RAMIREZ VILLEGAS- Interdicto	26/07/2023	PDF
2018-00116	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	FRANCE ELENA GARCÍA FLÓREZ	FRANCISCO ANTONIO FRANCO GONZÁLEZ	26/07/2023	PDF
2018-00243	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ESTHER EIBAR SARRIA LÓPEZ	JULIO ANDRÉS GONZÁLEZ MARIS	26/07/2023	PDF
2018-00342	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	INÉS MONTOYA SÁNCHEZ		26/07/2023	PDF
2018-00496	UNIÓN MARITAL DE HECHO (EJECUTIVO COSTAS)	MARÍA VICTORIA MONCADA IDARRAGA		26/07/2023	PDF
2019-00675	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DANIELA AMORALES ARIZA	WILSON HERNANDO GARCÉS LONDOÑO	26/07/2023	PDF
2019-00848	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	ZULLY VANESSA SÁNCHEZ POSSO	LEONARDO RAMIREZ DUEÑAS	26/07/2023	PDF
2020-00314	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ERIKA JOHANNA VALLEJO BUENO	JAMER GONZÁLEZ MORALES	26/07/2023	PDF
2021-00096	SUCESIÓN INTESADA Cuaderno principal	MARICELA LONDOÑO VALENCIA Y OTROS- Interesados	YHON FREDY BOTERO	26/07/2023	PDF
2021-00096	SUCESIÓN INTESADA Cuaderno 02	MARICELA LONDOÑO VALENCIA Y OTROS- Interesados	YHON FREDY BOTERO	26/07/2023	PDF
2021-00096	SUCESIÓN INTESADA Cuaderno 04	MARICELA LONDOÑO VALENCIA Y OTROS- Interesados	YHON FREDY BOTERO	26/07/2023	PDF
2021-00400	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LILIANA PATRICIA PALACIO OSORIO		26/07/2023	PDF

2021-00401	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	ALBERTO MUÑOZ OLAYA	JEIMY CAROLINA CASTAÑEDA CASTRILLÓN	26/07/2023	PDF
2021-00417	REVISIÓN DE INTERDICCIÓN	JAIME ARTURO GARCÍA GARCÍA -Solicitantes	JOSE IVÁN GARCÍA GARCÍA- Interdicto	26/07/2023	PDF
2021-00504	REVISIÓN DE INTERDICCIÓN	AMALI NADER CHUJFI- Guardadora	DAVID SARMIENTO NADER- Interdicto	26/07/2023	PDF
2021-00620	DIVORCIO CONTENCIOSO	JOHN DAVID MACHADO RUIZ	TAMARA QUILES GARCÍA	26/07/2023	PDF
2021-00682	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	LUZ MARNOLY GARCÍA MUÑOZ		26/07/2023	PDF
2021-00702	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	DANELLY GARCÍA MARÍN	FRANCISCO JAVIER MONTOYA MEJÍA	26/07/2023	PDF
2022-00109	REGULACIÓN DE VISITAS	ANDRÉS FELIPE GIRALDO HENAO		26/07/2023	PDF
2022-00175	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO	WILLIAMS TRUJILLO GONZÁLEZ	JOSÉ NELSON TRUJILLO MEJÍA	26/07/2023	PDF
2022-00181	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	VICTOR HUGO CASTILLO ÁVILA	DIANA MARCELA RIVERA CANO	26/07/2023	PDF
2022-00189	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLAUDIA MARCELA OSPINA BERMEO	DIEGO ALEJANDRO MEJÍA BAUTISTA BEDOYA	26/07/2023	PDF
2022-00215	UNIÓN MARITAL DE HECHO	LUZ ADRIANA BERMÚDEZ ORTÍZ	RIGOBERTO RENGIFO YEPES	26/07/2023	PDF
2022-00329	EJECUTIVO ALIMENTOS	JENIFFER TATIANA PICÓN GIRALDO		26/07/2023	PDF
2022-00350	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	JESÚS ARTEMO MARTINEA BETENCOURT	HERMELINA MUÑOZ BETANCOURT	26/07/2023	PDF
2022-00398	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	KEREN ELISA CASTAÑO ROJAS	ÁLVARO JAVIER RODRÍGUEZ UASUGA	26/07/2023	PDF
2022-00408	UNIÓN MARITAL DE HECHO	LEIDY JOHANNA VALENCIA ALZATE	JULIO CÉSAR MARIN VEGA	26/07/2023	PDF
2022-00567	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	KELLY JOHANA VALENCIA LÓPEZ		26/07/2023	PDF
2022-00605	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	DEFENSORÍA DE FAMILIA ICBF- VILLERLAY GONZÁLEZ HURTADO- Interesada	DAGOBERTO SARMIENTO SUÁREZ	26/07/2023	PDF
2022-00700	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	JAMILETH MONTAÑO RÍOS		26/07/2023	PDF
2022-00723	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	BLANCA ELENA MANTILLA CARDONA		26/07/2023	PDF

2022-00761	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	JORGE RAÚL PELAÉZ CARDONA Y otra		26/07/2023	PDF
2023-00098	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO	ARCESIO GARCIA OROZCO		26/07/2023	PDF
2023-00128	FIJACIÓN DE ALIMENTOS	LINA MARÍA BUENO HERNÁNDEZ		26/07/2023	PDF
2023-00137	FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	CRISTIAN ÁNGULO HURTADO		26/07/2023	PDF
2023-00139	SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD	ALEJANDRA PEREZ RUMIERK		26/07/2023	PDF
2023-00141	CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL, VISITAS Y ALIMENTOS	YEISON LEANDRO LOAIZA OROZCO		26/07/2023	PDF
2023-00145	EXONERACIÓN DE ALIMENTOS	JUAN CARLOS MENESES RIOS		26/07/2023	PDF
2023-00161	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	JORGE WILSON GIRALDO GÓMEZ		26/07/2023	PDF
2023-00190	DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	GINA PAOLA GONZÁLEZ MARTÍNEZ		26/07/2023	PDF
2023-00195	DESIGNACIÓN DE GUARDADOR	LUZ NANCY GIRALDO CONTRERAS		26/07/2023	PDF
2023-00198	REGULACION DE VISITAS Y OFRECIMIENTO ALIMENTOS	ESNAYDER OCHOA ROMERO y otros		26/07/2023	PDF
2023-00200	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD	DEFENSORA DE FAMILIA ICBF- Interesada LILIA ANGÉLICA BUITRAGO SALAMANCA		26/07/2023	PDF
2023-00201	ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO	JULIA ROSA ÁLZATE GARCÍA		26/07/2023	PDF
2023-00204	PERMISO PARA SALIR DEL PAÍS	LUCENY ZAPATA HERNÁNDEZ		26/07/2023	PDF
2023-00205	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	JUBEL ANTONIO MONSALVE FLÓREZ		26/07/2023	PDF
2023-00209	SUCESIÓN TESTADA	DIANA PATRICIA CARMONA GARCÍA- Interesada	LUIS DARIO PULGARÍN SALINAS- Causante	26/07/2023	PDF

2023-00214	INCREMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	VINCENT GIRALDO LONDOÑO		26/07/2023	PDF
2023-00215	UNIÓN MARITAL DE HECHO	ANGÉLICA PATRICIA HERNÁNDEZ CARRILLO		26/07/2023	PDF
2023-00216	ADOPCIÓN MAYOR DE EDAD	EUCARIS DE JESÚS BETANCUR NOREÑA y otra		26/07/2023	PDF
2023-00219	EJECUTIVO ALIMENTOS	JUANITA SALAZAR SUÁREZ		26/07/2023	PDF

AUTOS DICTADOS EL VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) NOTIFICADOS HOY VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (07:00 AM).

(Sin necesidad de firma. Art. 7 Ley 527 de 1999)

GLORIA MERCEDES PORRAS RAMIREZ

Secretaria



UDAE022-1639

Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2022

Doctor

JORGE IVAN PALACIO RESTREPO

Juez 001 de Familia de Dosquebradas

jprfdosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dosquebradas

Asunto: “Su solicitud de creación o traslado de un juzgado de familia”

Apreciado doctor Palacio:

En relación con su oficio No. 0610, mediante el cual solicita la creación o el traslado de un juzgado de familia del Circuito Judicial de Pereira para que el municipio de Dosquebradas cuente con un segundo juzgado de familia que permita mejorar el tiempo de respuesta y disminuir la congestión que presenta el actual despacho, de manera atenta me permito manifestarle lo siguiente:

El Consejo Superior de la Judicatura, para la creación de cargos de juzgados a nivel nacional tiene en cuenta los municipios con desequilibrio entre la oferta judicial y el crecimiento y desarrollo; el comportamiento de la oferta y demanda de justicia; los despachos judiciales con ingresos crecientes y constantes; despachos con inventarios superiores a la media nacional por especialidad; cumplimiento de la garantía de oferta judicial. Lo anterior, en aras de mejorar la prestación del servicio de justicia, fortalecer la oferta de justicia, disminuir la congestión de los despachos judiciales y reducir los inventarios finales en la Rama Judicial.

En este sentido, con el propósito de determinar si es necesario fortalecer la oferta de justicia en el Juzgado 001 de Familia de Dosquebradas, se procede a analizar la gestión de los procesos, con corte a 30 de junio de 2022, así:

Nombre del despacho	Matriz de prioridades	Proceso - resumen	Inventario inicial	Ingresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de ingresos efectivos del despacho	Egresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de egresos efectivos del despacho	Inventario final
Juzgado 001 de Familia de Dosquebradas	P1	Procesos	493	324	54	186	31	540
		Tutelas e impugnaciones	0	58	10	48	8	4
Total			493	382	64	234	39	544
Promedio nacional juzgados civiles municipales			471	316	54	197	33	490

Fuente: SIERJU – Corte 30 de junio de 2022

Al analizar los anteriores datos, se observa que, con corte a 30 de junio de 2022, el juzgado reporta ingresos efectivos de **382 procesos** en promedio en el semestre y **64 procesos** al mes, superior un 21% al promedio nacional que es de **54 procesos** mensuales, egresos de **234 procesos** en el semestre y **39 asuntos** mensuales, superior

un 19% al promedio nacional que es de **33 procesos** al mes. El inventario final es de **544 procesos**; superior un 11% al promedio nacional que es de **490 procesos**. es decir, registra unos índices superiores a la media nacional en comparación con sus homólogos del país, ubicándolo en prioridad 1.

Aun así, debido a la priorización que fue necesario hacer de las necesidades a nivel nacional, para las medidas creadas en los Acuerdos PCSJA22-11918 y PCSJA22-11975 de 2022, se adoptó como criterio apoyar la gestión de los despachos judiciales que se encuentran en prioridad 1, con plantas de personal incompletas. El Juzgado 01 de Familia de Dosquebradas está conformado por 8 cargos: juez, secretario, asistente social, oficial mayor, sustanciador, auxiliar judicial grado 4, escribiente y citador.

Respecto a la posibilidad de trasladar un juzgado de familia de Pereira como apoyo al municipio de Dosquebradas en asuntos de familia, es importante señalar que la demanda de justicia en materia de familia en el Circuito Judicial de Pereira está conformado por 4 juzgados de familia creados con los Decretos 900 de 1970 y 2272 de 1989, los cuales garantizan que todos los temas relacionados a su especialidad sean atendidos de manera directa en el Circuito Judicial de Pereira, conformado no solo por el municipio de Pereira sino también por el municipio de Marsella. El Circuito Judicial de Dosquebradas, se encuentra conformado solo por el municipio de Dosquebradas.

Ahora bien, una vez consultado el sistema de información estadístico de la Rama Judicial – SIERJU, los juzgados de familia de Pereira, reportaron la siguiente gestión judicial para el primer semestre de 2022:

Nombre del despacho	Matriz de prioridades	Proceso - resumen	Inventario inicial	Ingresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de ingresos efectivos del despacho	Egresos efectivos - Despacho	Promedio mensual de egresos efectivos del despacho	Inventario final
Juzgado 001 de Familia de Pereira	P4	Procesos	304	202	34	144	24	284
		Tutelas e impugnaciones	0	48	8	43	7	0
		TOTAL	304	250	42	187	31	284
Juzgado 002 de Familia de Pereira	P2	Procesos	427	198	33	81	14	491
		Tutelas e impugnaciones	0	61	10	29	5	4
		TOTAL	427	259	43	110	18	495
Juzgado 003 de Familia de Pereira	P3	Procesos	654	197	33	342	57	425
		Tutelas e impugnaciones	0	55	9	40	7	3
		TOTAL	654	252	42	382	64	428
Juzgado 004 de Familia de Pereira	P4	Procesos	185	207	35	123	21	199
		Tutelas e impugnaciones	0	42	7	34	6	6
		TOTAL	185	249	42	157	26	205
Total, juzgados de familia de Pereira			1,570	1,010		836		1,412
Promedio juzgados de familia de Pereira			393	253	42	209	35	353
Promedio nacional juzgados de familia			316	316	54	197	33	490

Fuente: SIERJU – Corte 30 de junio de 2022

Los anteriores datos evidencian que con corte a 30 de junio de 2022, la demanda de justicia en asuntos de familia en el municipio de Pereira fue de 1.010 procesos, 253 en

promedio por despacho y 42 asuntos al mes, equivalente al 80% del promedio nacional que es de 54 asuntos mensuales; evacuaron 836 procesos, 209 en promedio por despacho y 35 procesos al mes, superior un 6% al promedio nacional y finalizaron el semestre con 1.412 asuntos en el inventario final, es decir, 353 asuntos en promedio por despacho, equivalente al 72% del parámetro del promedio nacional que es de 490 procesos.

Nótese de lo anterior, que la demanda de justicia en Pereira es alta y en el evento de trasladarse uno de los juzgados de familia al municipio de Dosquebradas conforme su propuesta, provocaría congestión a sus homólogos, generando de esta forma el aumento de las cargas laborales de esta ciudad, por lo que en la actualidad no se considera viable modificar la distribución de los despachos en el Distrito Judicial de Pereira. Además, porque si bien el juzgado de familia de Dosquebradas registra una leve congestión (inventario final superior en un 11% al promedio nacional), cuenta con una amplia planta de personal -un cargo de sustanciador adicional, comparada con la planta de sus homólogos de Pereira y dos cargos adicionales respecto al modelo de planta tipo definida en el artículo 41 del Acuerdo PSAA15-10402 de 2015-.

Así las cosas, la Corporación es consciente de la necesidad de adoptarse medidas para el juzgado de familia de Dosquebradas y otros despachos del territorio nacional, por tal razón reitera ante el Gobierno Nacional en el anteproyecto de presupuesto para el año 2023, la necesidad de contar con mayores recursos para la creación de cargos y despachos permanentes en las diferentes jurisdicciones y especialidades de la Rama Judicial.

Lo anterior, sin perjuicio de las medidas que el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda analice dentro del marco de las facultades delegadas en el Acuerdo PSAA16-10561 de 2016 (disminución de reparto, traslado transitorio de cargos, etc.), que permitan brindar un apoyo adicional.

Cordialmente,



CLARA MILENA HIGUERA GUÍO

Directora

C.C. Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
DMUR/ EXTCSJ22-5233; Control de correspondencia ID 3953, Matriz de solicitudes ID 743